

EL PROPUESTO TRASLADO DE LA ESTATUA DE JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

Julio 1926

(INFORME LEÍDO POR EL DOCTOR FRANCISCO GONZÁLEZ DEL VALLE,
EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE
CUBA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE MARZO ÚLTIMO. DICHO INFOR-
ME FUÉ APROBADO EN LA PROPIA SESIÓN Y MANDADO A PUBLICAR.)

Sr. Presidente de la Academia de la Historia.

Señor:



DESIGNADO por esta Academia, en su sesión de 27 de febrero del año actual, para informar sobre el traslado de la estatua de José de la Luz y Caballero, del parque que lleva su nombre, antes de La Punta, a la Universidad Nacional, propuesto por la Secretaría de Obras Públicas, tengo la honra de manifestarle lo siguiente:

El motivo determinante del traslado está en la construcción proyectada de la Avenida de las Misiones o del Palacio, que partirá desde La Punta, a la entrada del puerto, en línea recta hasta el Palacio Presidencial.

La Secretaría de Obras Públicas piensa—según dice en su comunicación a esta Academia, fechada el 16 de febrero último—llevar la estatua de Luz y Caballero al patio de la Universidad Nacional, fundada en las consideraciones que transcribo:

...el lugar elegido en que se levantó la estatua del eximio educador cubano D. José de la Luz Caballero, no es el más adecuado por su historia, composición y significación, es la razón por la cual se ha pensado que se traslade al patio de nuestra Universidad Nacional, la



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

que no sólo servirá para perpetuar y recordar la memoria de aquel educador, sino a la par será presentado a las generaciones futuras, como la antorcha que habrá de guiarlos.

Estas son las razones aducidas por la Secretaría de Obras Públicas, en cuanto al lugar donde se alza hoy el monumento de *Don Pepe*. Respecto al sujeto que la estatua reproduce y a la historia y significación que tiene para los cubanos, dice la comunicación aludida:

...ellos [los monumentos] deben ser estudiados a fin de conocer el sitio donde deben ser emplazados para que puedan mostrar todo cuanto signifiquen y representen, formando de esa manera un conjunto armónico...

El hombre y la estatua que lo reproduce no deben separarse, han de estar unificados y ser considerados como un todo; pues cuanto representó y significó el primero, lo representa y significa la segunda. Y el sitio debe ser apropiado a la estatua y a la significación de ésta, a fin de obtener la armonía.

Tal es la opinión de la Secretaría de Obras Públicas, y con ella estoy de acuerdo; discrepando en la conclusión a que llega, al proponer el traslado para el patio de la Universidad, por considerar que el sitio que ocupa la estatua no es el más adecuado, por su historia, significación y composición, y que en la Universidad podrá mostrar todo cuanto significa y representa.

La idea de no ver en Luz y Caballero más que al educador, al maestro, es lo que ha hecho, sin duda, pensar de esa manera a la Secretaría de Obras Públicas. Pero Luz no fué grande sólo por el magisterio, a pesar de que nadie le haya igualado en Cuba, sino también por su patriotismo; al punto de que todas sus enseñanzas, los actos todos de su vida estuvieron inspirados siempre por el sentimiento de la Patria. Fué grande igualmente como filósofo, y por sus concepciones geniales, hubo de ser considerado por nuestro conspicuo pensador, Enrique José Varona, como

el escritor de más vasta erudición filosófica, el pensador de ideas más profundas con que se honra el Nuevo Mundo.

Y en cuanto hombre, sus contemporáneos lo tuvieron como el más puro, el más virtuoso, el más bueno de todos los cubanos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Reuniendo, como ningún otro, tan excelsas cualidades como maestro, filósofo y patriota, su figura es nacional y debe levantarse en una plaza pública, en lugar céntrico de la capital, para honra y gloria de Cuba y de la urbe que lo vió nacer.

No creo que sea necesario probar hoy lo que pálida y someramente he consignado acerca de la personalidad de *Don Pepe*; puesto que ya ha sido estudiado en todos sus aspectos por plumas próceres: Bachiller y Morales, Mestre, Rodríguez, Varona, Sanguily y Piñeiro, han dicho cuanto cabe decir sobre tan eximio cubano. Sin embargo, quiero consignar algunas palabras escritas por el mismo Luz y Caballero, reveladoras de los móviles patrióticos de sus enseñanzas y de los actos todos de su vida; porque este aspecto, por demás importante, no ha sido siempre bien destacado:

Reunámonos, instruyámonos, mejorémonos; tengamos patria, tengamos patria.

Escribía a su amigo José Luis Alfonso, en carta fechada en La Habana el año de 1833, al darle cuenta de un proyectado Ateneo.

Ni en la niñez ni en la vejez—decía—debe salirse de la patria; en una y otra época se necesita del calor de la madre;—agregando:

No debe el niño educarse fuera del país donde ha de vivir de hombre.

¡Cuántas pérdidas irreparables trae la educación en suelo extraño! Piérdese el idioma nativo, entibiase el amor filial, relájase todo vínculo de familia, y hasta el santo amor a la patria sufre gravísimo detrimento en el continuo cotejo de los hábitos adquiridos con los que es forzoso adquirir.

El filósofo como que es tolerante, será cosmopolita; pero ante todo debe ser patriota. [Elenco de 1835.]

El *patriotismo* debe ser el primer cooperador de la ciencia. ¡Ay de aquellos que los divorcian! Funesto divorcio, que unido al que causan los ecléticos entre la religión y la ciencia, hace temer una terrible reacción para la causa de la moral. [Elenco de 1839.]

Por eso la tendencia a un tiempo científica y patriótica de nuestras enseñanzas es a despertar en nuestra mocedad el gusto por las ciencias naturales y matemáticas. [Elenco de 1853.]



Y de ese mismo Elenco es esta proposición:

Para que la filosofía llene cumplidamente sus altos fines entre nosotros, fuerza es que ante todo la apliquemos como un remedio a nuestras necesidades, o sean achaques intelectuales y morales.

Paréceme a mí, que quien extendió el informe sobre el *Instituto Cubano*, ama mucho y muy mucho, no sólo las ciencias físicas y matemáticas, sino la patria que le dió el ser, a quien no ya le desea estérilmente la aplicación inmediata de los conocimientos útiles, sino le propone los medios en su concepto más adecuados para conseguirlo. [Artículo de polémica con el Sr. T., de 3 de julio de 1840.]

...la filosofía de *Filolezes* consiste en predicar a sus alumnos que la filosofía de los puramente metafísicos no es ni merece el nombre de tal, y poco ha de poder él, o ha de ponerle la loza sepulcral en su patria, en esta patria para quien vive y respira: por su progreso y mejora trata de apartar cuanto se oponga a la noble marcha y esté en su débil brazo remover, y por su progreso y mejora, y por evitar su deshonor, levanta la voz para denunciar, ante la opinión pública, a cuantos escritores incapaces se arrojan derecho de dirigirla y vilipendiarla. [Polémica con Nicolás Pardo Pimentel, redactor principal del *Noticioso y Lucero* de La Habana.]

En otro de sus escritos de polémica con el mencionado Pimentel, escribe:

Ah! Sr. N. P. P., si V. pudiera sondear este corazón para sentir la inmensidad de su amor al país que le vió nacer... no hablemos... no puedo hablar, sólo el sentimiento de la justicia es el que en mi pecho puede superar al del patriotismo.

El sentimiento de la Patria fué dominante en Luz y Caballero y aparece asociado a todas las manifestaciones de su pensamiento. Por eso dijo, refiriéndose a la enseñanza:

No estemos en como se enseña, sino en el espíritu con que se enseña.

La patria fué siempre su inspiradora y el resorte inmediato de sus acciones. Por ella no acepta la invitación que le hicieron en Europa para que se quedara allí dedicado al estudio de las ciencias de su predilección; renunciando tal vez adquirir un nombre de fama mundial. Por el bien de Cuba se consagra a la ense-

ñanza por espacio de casi ocho lustros, desempeñándola con amor y entusiasmo no superados hasta hoy, haciendo del magisterio un apostolado. Por el bien y la honra de la Patria y por la Justicia se opuso en elocuente y viril protesta, a que se borrara el nombre de David Turnbull de la lista de socios de la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, salvando la dignidad de sus paisanos. Fué un grande y ejemplar servicio patriótico el que prestó a Cuba cuando vino, moribundo, desde París, a presentarse ante la Comisión Militar para responder de los injustos e inicuos cargos que se le hacían en la llamada conspiración de la *Escalera*, sin que le arredrara enfrentarse con el Capitán General Leopoldo O'Donnell, conocido por el *Tigre de Lucena*, y sus malvados fiscales, ante los cuales protestó de su inocencia en tono viril, negando también la existencia de los hechos en que se basaba la causa y la participación en ésta de sus compatriotas. Por la Patria, en fin, combatió el eclecticismo de Cousin, por considerarlo perjudicial a la política de su país y a la causa del progreso de su pueblo.

Este fué José de la Luz y Caballero, a quien sus contemporáneos juzgaron como el mejor de los cubanos, como el hombre de más alta autoridad moral de su tiempo, como el más cívico de los ciudadanos de su época, como la personificación más elevada del patriotismo y la dignidad.

Reuniendo tan excelsas cualidades de patriota, filósofo y educador, su estatua ha de levantarse en lugar céntrico y principal de la ciudad para que pueda ser contemplada por el mayor número y sirva de galardón a la República y a esta capital que lo vio nacer, en la que ejerció su ministerio y donde murió.

En la amplia y bella Avenida de las Misiones que va a construirse, hay sitio, o debe haberlo, para colocar a *Don Pepe*. En ella se van a levantar otros monumentos y uno de ellos será, sin duda, el del eximio cubano cuya efigie quiere trasladarse al recinto de la Universidad Nacional.

Si las razones expuestas no fueran bastantes para impedir el traslado propuesto, hay una decisiva, y es la de que la estatua que hoy se alza en el parque Luz y Caballero, fué costeadada por suscripción popular a iniciativa del culto cubano Raimundo Cabre-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Julio 1924

ra, como Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, a cuyo esfuerzo y tenacidad se debe el monumento. Si el pueblo pagó la estatua de su mentor, justo es que se sitúe, que se levante en lugar público, plaza, parque o avenida, para que pueda ser contemplada por los transeuntes. Recluírla en la Universidad es sustraerla al ambiente popular, a las miradas de la mayoría del pueblo habanero y de cuantos visiten nuestra urbe.

La Universidad no es tampoco el sitio propio para colocar la estatua, porque no fué en ella donde enseñó el Maestro. No fué Luz y Caballero profesor de ese alto centro docente, y se sabe que, cuando la reforma del plan de estudios, en 1842, se le ofreció una cátedra, que no quiso aceptar. No quiere esto decir que no pueda o no deba levantarse allí una estatua; sino que la única que hoy existe no debe emplazarse en la Universidad. Luz y Caballero, como ya he referido, por ser una figura nacional, demanda que su primera estatua sea colocada en lugar público. La Universidad ya lo ha honrado, situando un busto en su Aula Magna, junto al de Varela, otro de nuestros grandes precursores.

Antes de terminar este informe, quiero insistir en que el actual monumento de *Don Pepe*, se emplace, bien en el parque que en su centro llevará la Avenida de las Misiones, tal como ha sido proyectada, o bien en las esquinas o ángulos que quedan a su entrada, uno de los cuales ha de ser ocupado, según se ha dicho, por el monumento de Máximo Gómez.

La citada avenida no tiene carácter militar, va a ser la vía para conducir las misiones extranjeras que nos visiten y los diplomáticos y altas personalidades de otras naciones que vengan a Cuba; por lo que en ella, mejor que en ninguna otra parte, corresponde levantar la estatua del gran cubano, que fué compendio de todas las excelsitudes humanas, para que sea presentado a propios y extraños, como el más alto exponente del saber, la cultura y el patriotismo de esta hermosa y grande antilla.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, en cumplimiento del encargo que se me ha dado.

De usted atentamente,

FRANCISCO G. DEL VALLE.

La Habana, marzo 19 de 1926.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA